

GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 18 DE MAYO DE 1815.

PAISES - B A X O S.

Brusélas 12 de Abril.

Reyna mucha desercion en el ejército frances. En estos últimos días se han pasado 47 oficiales y unos 300 subalternos y soldados. Cerca de 250 hombres continúan poniendo nuestras plazas fronterizas en estado de defensa. — Se afirma que el emperador de Rusia ha puesto algunos regimientos de cosacos á las órdenes del lord Wellington. — El conde de Pozzo de Borgo ha venido con una carta del emperador de Rusia para Luis XVIII, que contiene las ofertas mas satisfactorias, y la seguridad de que S. M. I. hará marchar en su favor hasta el último de sus soldados.

Idem 19.

El lord Wellington ha ido á reconocer las fronteras: cuando pasó por Gante tuvo una larga conferencia con Luis XVIII, y visitó las fortificaciones de aquella ciudad. El castillo tiene fuertes baterías, y se han adelantado sus obras exteriores. Despues se dirigió á Ostende, y siguió á Nieuport, Farnes, Ipres, Cambray, Mons y Charleroy. Entre Gante y Brujas encontró algunos regimientos ingleses con mucha artillería, municiones y otros enseres de campaña, que habian desembarcado en Ostende, y á marchas forzadas iban á Cambray. Este general trabaja incesantemente en organizar los diferentes cuerpos de su ejército, cuyo total será de 16000 hombres. Todo anuncia que está muy inmediato el día en que empiecen las hostilidades.

Los franceses estan reunidos en dos puntos. El cuerpo mas numeroso está cerca de Lila, y el otro entre Mamberg y Valenciennes: se observa que intentan restablecer el campo de Jamass cerca de Valenciennes, y el de Cesar junto á Bouchain: tambien estan levantando atrincheramientos en la montaña de Augni.

En pocos días han llegado á las fronteras muchas tropas del interior de Francia, se han reforzado las guarniciones de Douai, Lila, Mauveuge y Valenciennes. El resto de las tropas se ha acantonado en las aldeas entre las fortalezas. Al fin de este mes esperaban á Ney en Lila, que mandará el ejército que hay en aquella parte. — Mientras los franceses estan tomando estas disposiciones de defensa, por parte de los aliados hay una actividad sin igual, y van llegando nuevas tropas con numerosos trenes de artillería y municiones. Mons, Tournay y Ipres se hallan ya en buen estado de defensa, y cubiertas de muchas tropas.

Los rusos han establecido su cuartel general en Namur. Se sabe que en

Paris no van las cosas tan favorablemente como quisieran los partidarios de Bonaparte.

Idem 21.

Ayer llegó á Amberes un batallón de infantería hanoveriana, que forma la vanguardia de un brillante cuerpo de 1200 hombres.

El príncipe Carlos de Saxonia-Weimar ha salido hoy de aquí para Namur, donde están las tropas saxonas.

Las cartas de Lila del 17 del actual hablan de la mucha desercion que experimentan los regimientos franceses que se hallan en el Artois y en la Picardía. Hay frecuentes disenciones entre las tropas de la guarnicion de Lila, y con frecuencia se oye la voz de viva el Rey.

ITALIA.

Milan 14 de Abril.

En la gaceta de esta capital del 8 se ha insertado la proclama siguiente del feld-mariscal Bellegarde.

„Apenas principiaba la Europa á cicatrizar sus llagas, y las potencias reunidas en el congreso de Viena se ocupaban con una union extraordinaria en establecer las bases de una paz duradera, cuando un acontecimiento imprevisto llamó á todas las naciones, instruidas ya por experiencia de la ambicion de un solo hombre, á tomar las armas: en medio de este desorden momentáneo, la Italia podia esperar su tranquilidad, y para su defensa habian venido numerosas tropas de Alemania. Pero el rey de Nápoles (Murat), quitándose al fin la máscara que le salvó en los instantes mas delicados, sin declaracion de guerra, para la cual no podia alegar justo motivo, contra la fe de los tratados con Austria, á los cuales únicamente debe su existencia política, amenazá de nuevo con sus exércitos la tranquilidad de la hermosa Italia; y no contento de llevar consigo los estragos de la guerra, procura aun encender en todas partes, con la apariencia de la independenciam de Italia, el fuego devastador de la revolucion, que otras veces le ha interceptado el camino para pasar de la obscuridad de una clase particular al esplendor del trono.

„Este hombre tan extranjero á la Italia como nuevo en la categoría de los Reyes, afecta con los italianos un lenguaje que apenas podrian tener un Alexandro Farnesio, un Andrea Doria, un Magno Triulzo; y él mismo se proclama jefe de la nacion italiana, que tiene en su propio seno dinastías reynantes hace siglos, y que ha visto nacer en estos países á esta angusta familia que gobierna á tantas naciones con una dulzura paternal. Este hombre, Rey de un extremo de Italia, queria con ideas especiosas de límites naturales presentar á todos los italianos el fantasma de un reyno, del que ni aun sabria en donde fixar la capital justamente, porque la naturaleza ha fixado con unos límites particulares unos gobiernos que deben ser separados á las diversas partes de Italia, y ha manifestado que no es la extension del territorio, el número de la poblacion, ni la fuerza de las armas, sino las buenas leyes, la conservacion de las antiguas costumbres y una administracion económica que hacen la felicidad de los pueblos, y por lo mismo en la Lombardia y en Toscana se acuerdan todavía con sentimiento de admiracion y

de reconocimiento de los nombres inmortales de María Teresa, de Josef y de Leopoldo.

„El rey de Nápoles, no contento de engañar la multitud con el delirio de independencia, quiere aun inducir en el error á los italianos menos prudentes, persuadiéndoles que estas mismas potencias que renuevan ya con una prontitud extraordinaria los armamentos mas formidables en tierra y en mar, y que dentro de pocos dias darán al mundo entero una nueva prueba de su union indisoluble en los mismos principios, tienen una disposicion secreta en apoyar sus proyectos, como si la Italia gobernada por él pudiese llamarse independiente, y que las potencias no supiesen en el dia mejor que nunca que no puede haber ni paz ni tregua con quien no respeta las promesas hechas, y desprecia los tratados de los vencedores generosos.

„Los beneficios que ha derramado el emperador Francisco I en el ejército italiano, así en los guerreros como en los empleados, los cuidados paternales con que, sin miramiento á opiniones políticas ó á la conducta pasada, el gobierno austriaco ha procurado en su reintegracion de Italia reunir todas las partes á una sola, y considerarlos á todos como á sus hijos, segun el mismo sentimiento paternal, aun para el corto número de los que se habian escurriado, y que merecian todo rigor: todos estos hechos son tan notorios que destruyen por sí mismos y sin necesidad de apoyo las calumnias que se han esparcido con tanto énfasis en la proclama del rey de Nápoles.

„Lombardos: el gobierno austriaco, sincero por naturaleza, y verídico por sistema, os ha prometido tranquilidad, buen orden y administracion paternal; y todo lo cumplirá como lo ha prometido. Recordad los tiempos felices anteriores á 1796; las instituciones de María Teresa, de Josef II, de Leopoldo, y comparad este sistema de gobierno con el que habeis tenido despues, y que cimentado sobre los mismos principios, anunciando las mismas falsedades, se os presenta en el dia como un objeto de felicidad y un motivo de nuevos esfuerzos. Vuestra demasiada credulidad en las promesas de la democracia francesa ha causado ya una vez vuestra ruina: sed en el dia mas prudentes, pues seria este defecto mas grave con la experiencia de lo pasado; y obrad en toda circunstancia con la docilidad de vuestro carácter, y con la reflexion, fruto de vuestras luces, y el amor á vuestro Soberano, digno de vuestro corazon, á la conservacion del orden, y á la defensa de la patria y del trono. = *Bellegarde*, feld-mariscal y gobernador general.”

Idem 18.

El mismo gobernador general feld-mariscal *Bellegarde* publicó antes de ayer aqui la orden siguiente:

„S. M. nuestro augusto Soberano, constante en los sentimientos de predileccion que ya habia manifestado á sus estados de Italia luego que sus tropas volvieron á ocuparlos, se ha dignado ahora, que ya las solemnes transacciones políticas han fixado los verdaderos límites de ellos, llevar á efecto las benéficas intenciones que desde entonces anunció, y formar de estos sus estados de Italia un reino *Lombardo Véneto*.

„Una determinacion como esta, que conserva á todas las ciudades las ventajas de que gozaban, y á los súbditos de S. M. el carácter de nacion que con justísima razon aprecian tanto, no puede menos de ser generalmen-

te considerada como la prueba mas convincente del afecto paternal que la angusta casa de Austria ha profesado siempre á los italianos. Un virey, cuyo nombramiento se reserva S. M., representará su angusta persona en este nuevo reyno, cuya organizacion se arreglará conforme á la índole y á las costumbres de los italianos. El honroso cargo que me impone el benéfico decreto de S. M. de ser el lugarteniente del virey, me proporciona la satisfaccion de poder anunciar á estos pueblos que por las relaciones que durante muchos años he tenido con ellos, me han merecido siempre un especial afecto y estimacion la futura eleccion de este reyno, y las benéficas intenciones que sobre él tiene S. M., y que han de ser un firme apoyo de una felicidad duradera. = Milan 16 de Abril de 1815. = El lugarteniente del virey = *Bellegarde*, feld-mariscal."

Roma 15 de Abril.

Escriben de Villach, en la Carinthia, con fecha de últimos de Marzo, que pasaban por allí sin interrupcion muchas tropas de caballería y de infantería para Italia en número de mas de 40⁰⁰⁰ hombres, y que se dirigian por dos caminos, uno hácia Milan y otro hácia Módena. Todas las tropas marchan con mucho ardor y deseos de batirse con las tropas de Murat.

Verona 25 de Abril.

Nuestro augusto Soberano ha ofrecido un asilo en Gratz al Sr. D. Carlos IV, su augusta esposa y familia que se hallan aqui con motivo de las novedades ocurridas en Roma; y S. M. ha escrito al Emperador una carta de su puño diciéndole que quedaba sumamente reconocido al ofrecimiento: que no hubiera dudado admitir una oferta, con la que se manifestaba el amor que le profesaba; pero que su salud, muy quebrantada por dolores reumáticos que padecía, no le permitia pasar á Alemania, cuyo clima frio le seria muy contrario: que aun antes de saber la resolucion del Emperador habia pensado establecerse por algun tiempo en Venecia, esperando que la guerra de Italia concluiría prontamente por el valor de las tropas austriacas, y trasladarse luego á concluir sus dias en Nápoles, su patria, y por esta razon mas análoga á su constitucion, en donde retirado del mundo viviria tranquilo, esperando á que Dios le llamase; y concluye repitiendo al Emperador las mas expresivas gracias.

AUSTRIA.

Viena 14 de Abril.

El dia 7 marchó de esta ciudad el rey de Baviera. — El ejército de Murat asciende á 35⁰⁰⁰ hombres, de los cuales algunos estan mal armados. Todas las fortalezas septentrionales estan bien guarnecidas, y se mira sin rezelo esta campaña. Las tropas del gran duque de Toscana se han unido á los austriacos. Parece que la comision que llevó el capitán Hudelka era realmente sobre la resolucion del congreso para que Murat dexase el trono, y esto le movió á hacer una diversion en favor de Bonaparte, sin embargo de haber indicado antes al embaxador austriaco que si le garantian sus estados pondria 30⁰⁰⁰ hombres á disposicion del Austria. Mientras esto pasaba en Italia se concluía aqui un nuevo tratado de alianza, al que accedieron casi todas las potencias europeas.

El príncipe Berthier permanece en Bamberg.

Idem 17.

Se ha ratificado el tratado entre Austria y Baviera; pero se dice que no se publicará sino con las demas actas del congreso. Esta publicacion parece que se hará á principios de Mayo: Se asegura que la Baviera cede al Austria una poblacion de 313906 almas, y recibe en cambio 355799. Las indemnizaciones que recibirá se tomarán en los estados de Wurtemberg, Baden y de Hesse-Darmstadt, las que se hallan situadas en Suabia y en Franconia sobre el Mein, el Taube y el Necker.—El gran duque de Baden recibirá en compensacion el pais de Dos-Puentes y algunos distritos á la orilla izquierda del Rhin, que todos formarán una poblacion de 176000 almas.—El gran duque de Hesse-Darmstadt adquiere á Worms, Oppenheim, Alzen y el territorio que hay mas arriba de Maguncia. Estas adquisiciones son de una poblacion de 325000 almas.—El rey de Wurtemberg entrará en posesion de algunos distritos badeses en la Alta Suabia; y tambien se dice que el reyno de Wurtemberg podrá extenderse hasta el Rhin por el lado de la Suiza.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 19 de Abril.

Está nombrado sir Cárlos Stewart para embaxador extraordinario de esta corte cerca de Luis XVIII.

El general Blucher está en Luxêmburgo, donde se establecerá el cuartel general del ejército prusiano. El general Alten, que manda á los hanoverianos, tiene su cuartel general en Leuze. Las tropas inglesas ocupan desde Veurne hasta Courtray.

El duque de Wellington ha pedido los regimientos portugueses que se han distinguido en la última guerra.

El lord Exmouth salió el 14 de Portsmouth en el navío *Boyne* á tomar el mando naval en el Mediterráneo.

El gobierno ha resuelto conservar por ahora las islas de Borbon, Pondichery, Java y otras colonias, que aun no se habian devuelto.

El embarco de las tropas para Ostende sigue con la mayor actividad. Seis compañías del 16.º de dragones marcharon de Ramsgatte para aquella ciudad hace seis dias; á estos deben seguir otros varios escuadrones.

Se esperan del Canadá y de la Nueva-Escocia 25 regimientos, que saldrán de América á principios de Mayo, y que llegarán á Europa en todo Junio.

Es de creer que la marina inglesa se haya apoderado ya de la isla de Elba.

Varios emisarios de Bonaparte han sido arrestados en Neufchatel, Berlin y otras ciudades. En Lieja fue cogido y arcabuceado un tal Sabatier, que decia ser coronel.

Las noticias que se han recibido aqui de Flandes llegan al 17: los ejércitos aliados estaban en movimiento por todas partes, y si fuera necesario se aumentaria hasta un millon de hombres el número de combatientes.—Toda Alemania está animada del mejor espíritu; y para castigar la agresion de Murat se dirigen á Italia 50000 rusos. El ejército prusiano que está en campaña

pañá asciende segun las listas á 1100 hombres. Su cuartel general estaba en Namur y Lieja: el 25 del corriente debian reunírseles otros 100.

ESPAÑA.

Madrid 17 de Mayo.

ARTICULO DE OFICIO.

Para que los Oficiales Generales que se hallan en cuartel con residencia en Pueblos subalternos, ó que aunque sean Capitales de Partido no tienen Gefe militar, esten enterados, como es debido, de los Reales decretos, declaraciones, órdenes y demas decisiones circulares que tienen relacion con el Ejército, se ha servido mandar el REY nuestro Señor que los Capitanes Generales de Provincia comuniquen á cuantos se hallen en el distrito de su mando las que de dicha clase reciban de este Ministerio de la Guerra de mi cargo, ó del supremo Consejo de la Guerra, y que cuando se separen temporalmente de su dependencia militar, ya por haber sido empleados en comision fuera de la Provincia, ya por venir á esta Corte con Real licencia, ó ya sea con cualquier otro motivo, envien á su regreso una persona de confianza que copie de la Secretaría de la Capitanía General, previo el permiso de este Gefe, las Reales órdenes que se hubiesen circulado durante su ausencia. Asimismo encarga S. M. que de todo Regimiento, Batallon ó Escuadron que se establezca á distancia que no exceda de ocho leguas del cuartel de uno ó mas Generales; cuide su Coronel ó Comandante de hacer pasar un Oficial á cumplimentarles; y últimamente es la voluntad de S. M. que esta benemérita clase suprema de la milicia, y como tal digna por sus servicios del mayor respeto y atencion, sea considerada cual corresponde á su elevado carácter, no solo por todos los otros militares, sino tambien por las demas clases del Estado. Lo que de orden de S. M. comunico á V. para su inteligencia, y que disponga su cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 20 de Abril de 1815.

Circular del Consejo Real.

El Excmo. Sr. D. Tomas Moyano, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, ha comunicado al Excmo. Sr. Duque del Infantado, Presidente del Consejo, con fecha 17 de Marzo próximo, de orden de S. M. la siguiente:

„Excmo. Sr.: Condescendiendo el REY nuestro Señor con los deseos del Conde de Casillas de Velasco y D. Lorenzo Serrano, actuales Mayordomos de la M. I. Congregacion de S. Pedro Mártir, compuesta de todos los del Consejo de S. M. de la Santa Suprema Inquisicion General, Inquisidores del Santo Oficio, y demas Subalternos de que se componen los Tribunales de los dominios de S. M.; se ha servido mandar que para que sus Ministros puedan ser distinguidos y honrados de todos como corresponde, usen siempre diaria y precisamente en sus vestiduras exteriores como las otras Ordenes de Caballería de estos Reynos, con arreglo á los decretos y concesiones de la Silla Apostólica, del hábito y venera que son propios del Santo Oficio, y visten sus Ministros en todos los actos que les son privati-

vos, sin que por tribunal, comunidad ni particular alguno pueda disputárseles su uso, ni menos poner en ello impedimento ni embarazo. De órden del REY lo participo á V. E. para su cumplimiento y efectos convenientes."

Publicada en el Consejo la antecedente Real órden, y con vista de lo expuesto por los Sres. Fiscales, ha acordado se guarde y cumpla, y que con su insercion se expida la correspondiente á la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, Chancillerías y Audiencias Reales, Corregidores, Gobernadores y Alcaldes mayores del Reyno en la forma ordinaria.

Y lo participo á V. de órden del Consejo para su inteligencia y cumplimiento en lo que le corresponde, y que al propio fin la circule á las Justicias de los Pueblos de su territorio; y de su recibo me dará V. aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1815.

S. M. ha nombrado para el corregimiento político de la ciudad de Córdoba á D. Joaquin Bernad y Vargas: para el de Ecija á D. Agustin Guaxardo y Faxardo; y para el de Murcia á D. Manuel Doñamayor y Echavari. Para el corregimiento de letras de Linares á D. Josef Julian de Ortega: para el de Anduxar á D. Juan Bautista Alberola: para el de Olmedo á Don Gil de S. Juan Benito: para la vara de alcalde mayor de Málaga á D. Vicente de Tormo y Pont: para la de la Isla de Leon, de tercera ó superior clase, á D. Ignacio Yañez Rivadeneyra; y para la de Badajoz á D. Antonio Josef Galindo: y últimamente se ha servido S. M. reponer á D. Antonio Pierñas en el corregimiento de Montilla para que le sirva por seis años: á Don Josef Pascual Bayot para que continúe sirviendo por otros seis la vara de alcalde mayor de la villa de Espejo; y á D. Pedro de Mendoza y Vazquez, alcalde mayor de Torbisco, para que siga en dicha vara los quatro años que le faltan para cumplir su sexenio: para el corregimiento de Tordesillas á D. Pedro Ventades: para el de Reynosa á D. Domingo Salinas: para la vara de Murcia á D. Ignacio Mariano de Mendoza: para la de Rueda á D. Manuel Sotillos Montijo; y para la de Moron á D. Francisco Caballero Henriquez: para el corregimiento de Requena á D. Miguel Martinez Delgado: para la vara de Alcalá la Real á D. Josef Meliton de Nava: para la de Villarobledo á D. Joaquin María Lopez de Ayala: para la de la Motilla del Palancar y Campillo de Ato Buey á D. Pedro Henrique Montero: para la de Navalcarnero á D. Antonio Castejon Hernandez; y para el corregimiento de Chiclana á D. Bartolomé Luis Lobaton y Sanchez.

El REY nuestro Señor se ha servido conceder los honores de su predicador al Dr. D. Manuel de Alcayde, teniente vicario general de Cartagena y su obispado, en consideracion á su carrera literaria, y particulares servicios contraídos en las pasadas circunstancias.

Un vecino de la villa de Priego, en el reyno de Córdoba, cuya modestia no ha permitido se manifieste su nombre, ha ofrecido al REY nuestro Señor el donativo de 80 rs. vn. en metálico; y S. M. se ha dignado admitirlo con destino al ejército, mandando se den gracias al interesado, y se publique en la gaceta este rasgo de amor y lealtad á su Real Persona para satisfaccion del mismo.

En conformidad de lo anunciado en la gaceta y diario de esta corte con fecha de 13 y 15 de Abril último, se reunieron en la mañana del día 7 del actual en la posada del Sr. D. Leon de la Cámara Cano, teniente primero de corregidor de esta heroica villa, los apoderados de los herederos y acreedores de la Excm. Sra. Doña Teresa de Salazar y Morales, marquesa que fue de Someruelos, condesa de Montarco, cuya testamentaria pende en el juzgado de dicho señor juez, y por la escribanía numeraria de D. Tomas de Sancha y Prado; y en la junta celebrada se acordó entre otras cosas lo siguiente: Los acreedores nombraron por comisionados en el concepto de síndicos de dicha testamentaria y sus incidencias al Lic. D. Juan Manuel Aparicio, y al Dr. D. Pedro Perez Juana, con amplias facultades para que, en union de los apoderados de los herederos, traten de liquidar y clasificar los créditos en pro y en contra. Asimismo se señaló para la celebracion de otra junta el día 9 de Julio del presente año á las ocho de la mañana en la posada de S. S., con el objeto de concluir, si es posible, esta testamentaria, ó acordar lo conveniente, prefixando el término del mes primero de intermision para que todos los que se consideren acreedores presenten los documentos que legitimen sus respectivos créditos en la precitada escribanía numeraria; con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En la villa de Loarca de Tajuña, partido de Guadalaxara, de 250 vecinos, y distante nueve leguas de esta corte, se halla vacante el partido de médico: su dotacion son 60 rs. vn. anuales, pagados por el ayuntamiento, y cobrados en los plazos que guste el facultativo. Los que quieran solicitarla dirigirán sus memoriales al ayuntamiento hasta principios del mes de Junio próximo.

Version parafrástica castellana del oficio y misa de la festividad del Santísimo Sacramento y su octava, segun el breviario y misal romano: por D. Josef Chueca y Mezquita, doctor en derechos &c. En esta octava del Corpus se celebra lo mas sublime que la Iglesia tiene en sus misterios, pues sin nota de exceso se podrá decir que en este se contienen los mas principales, y que en ella es donde se anuncian como de lleno las glorias del Señor, y se hace honroso recuerdo de las obligaciones con que nos ha estrechado á sí mismo. Se ha puesto en idioma castellano para ilustrar á los fieles, hacerlos conocer la fuerza de aquel vínculo con que Dios quiere que se le unan, y promover su fervor para que lleguen al pie del altar venerando este misterio como víctimas coronadas, cuyos sacrificios sean aceptados por Dios: un tomo en 8.º con dos estampas. Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Illescas, calle ancha de Majaderitos, á 11 rs. en pasta.

Farmacopea quirúrgica de Lóndres, que contiene, ademas de varios remedios adoptados en la práctica de los mas insignes cirujanos, todas las principales recetas de los hospitales de Inglaterra: traducida del ingles por el Dr. D. Casimiro Gomez Ortega, boticario mayor honorario de S. M., y médico honorario de su Real Cámara: un tomo en 8.º en pasta á 12 rs. — Compendio del tratado del célebre Duhamel du Monceau sobre siembras y plantíos de árboles, y de su cultivo, ó medios de multiplicar y criar árboles, de plantarlos en espesillos y alamedas, de formar montes y bosques, y de conservar y restablecer los deteriorados; ilustrado con notas por el mismo: un tomo en 8.º marquilla en pasta á 12 rs. Se hallarán en la librería de Calleja, calle de las Carretas, frente á la imprenta Real.

Moral rústico, ó arte de ser feliz en la tierra, acomodado á la inteligencia de cualesquiera personas que desean instruirse en las obligaciones de sus estados y empleos: obra principalmente útil en las casas donde hay familia: traducida del frances al castellano por el Dr. D. Josef Castelnou: un tomo en 8.º á 8 rs. en pergamino y 10 en pasta. Se hallará en la librería de Baylo, calle de las Carretas.